

## CAZA Y PESCA FLUVIAL

### A. LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La estadística del número de licencias es la más precisa de todas las que se incluyen en este apartado, ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de las comunidades autónomas.

Las cifras de licencias de caza se han recogido en todas las CC.AA. y en las licencias de pesca solo faltan las cifras de Canarias.

Además desde 2015 se incluyen las licencias interautonómicas, que comenzaron a emitirse en noviembre de 2015. En 2016 se amplió el número de comunidades autónomas participantes en esta licencia conjunta y fueron las siguientes: Aragón, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Madrid y Asturias. Este tipo de licencias son de carácter anual y se expiden en cualquiera de las comunidades participantes al mismo precio. El número de licencias interautonómicas de caza en 2016 fue de 14.138 y el de pesca algo superior, 24.302 licencias.

En primer lugar se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en los últimos 20 años. Se ha ido completando la serie tanto de caza como de pesca, con las cifras estimadas o consultadas en las páginas web de las comunidades autónomas en las que no se disponía de datos. Estos valores estimados se indican con un asterisco.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	946.965*	668.685*
2008	969.298*	751.937*
2009	1.032.242*	849.102*
2010	1.078.852*	851.759*
2011	957.191*	758.018*
2012	906.437*	874.802*
2013	848.243	631.643
2014	851.894	641.819
2015	825.373	578.706*
<b>2016</b>	<b>826.777</b>	<b>572.495</b>

Tabla 5.1: Número de licencias de caza y pesca en los últimos 20 años.

Si se observan las cifras de los últimos años, tanto las licencias de caza como las de pesca experimentaron un ascenso progresivo entre 2006 y 2010 y un descenso considerable desde entonces. Las cifras de 2016 son muy similares a las de 2015. En el caso de la caza aumentan en algo más de 1.000 licencias pero las de pesca vuelven a descender, siendo la cifra más baja de toda la serie.

Hay que señalar que algunas de las cifras de la serie podrían estar sobreestimadas en años anteriores ya que faltaba la cuarta parte de las comunidades autónomas y se estimaban a partir de las cifras de otros años. Sin embargo, desde 2011

se han recogido los datos en un número mayor de comunidades autónomas y las cifras de los últimos cuatro años son las más completas. Esta tendencia a la baja se podría interpretar como que tanto la actividad cinegética como la pesca recreativa han descendido en los últimos años. La evolución del número de licencias se muestra también en los siguientes gráficos.

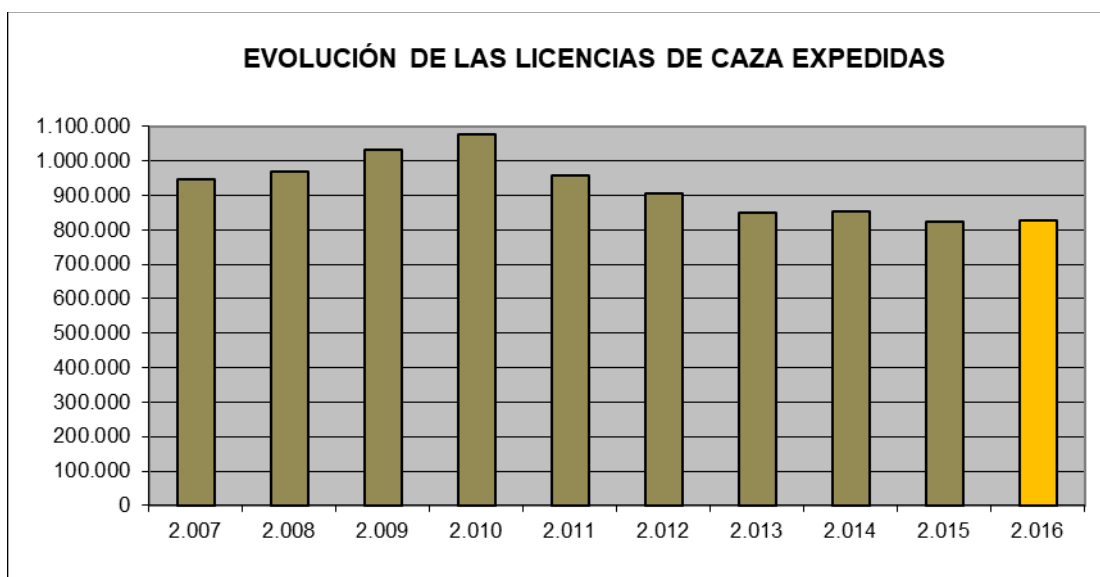


Gráfico 5.1: Evolución de las licencias de caza en los últimos 10 años.

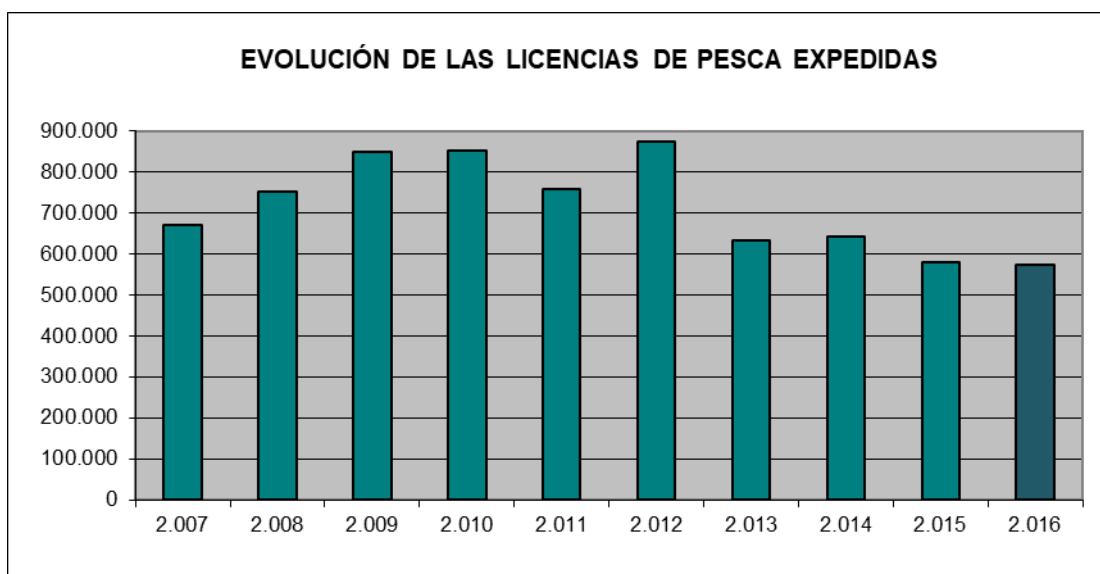


Gráfico 5.2: Evolución de las licencias de pesca en los últimos 10 años.

Junto con las licencias expedidas también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2016. Además se solicita el valor económico de las licencias expedidas, tanto de las de caza como de las de pesca, que en 2016 se ha recogido en todas las comunidades autónomas. Tal y como se puede observar en la tabla, el número de licencias de caza vigentes supera en más de 100.000 al de licencias expedidas en 2016.

TOTAL 2016	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
<b>nº de licencias</b>	826.777	929.297	572.495	387.939
<b>Valor económico (€)</b>	21.046.720		7.354.369	

Tabla 5.2: Licencias expedidas y vigentes de caza y pesca en 2016.

## B. CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Las cifras de capturas de especies cinegéticas son de las más completas del apartado de caza y pesca. En el año 2016 se han recogido en todas las comunidades menos en Asturias y también faltan las cifras de la provincia de Las Palmas.

Tal y como se hizo en anuarios anteriores, para calcular los totales de peso y valor económico se ha optado por asignar un precio y valor medio a cada especie a partir de los datos recibidos de las comunidades autónomas y de otras fuentes externas. Se procede de esta forma ya que la mayoría de las comunidades proporcionan únicamente las cifras de capturas. No ha sido posible realizar estos cálculos con algunas especies al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios. En la siguiente tabla se presentan las cifras de capturas totales junto con el peso y valor para cada una de las especies.

Especie	Número de capturas	Peso medio (kg/ud)	Peso total (kg)	Precio medio (€/ud)	Valor económico (€/ud)
<b>Caza mayor</b>					
Arruí	500	45	22.500		
Cabra asilvestrada	1.712				
Cabra Montés	8.686	45	390.870	45	390.870
Ciervo	182.458	90	16.421.220	180	32.842.440
Corzo	58.175	22	1.279.850	62	3.606.850
Gamo	23.139	51	1.180.089	100	2.313.900
Jabalí	354.648	50	17.732.400	50	17.732.400
Lobo	129				
Muflón	12.264	35	429.240	19	233.016
Rebeco	1.774				
<b>Total caza mayor</b>	<b>643.485</b>		<b>37.456.169</b>		<b>57.119.476</b>
<b>Caza menor de mamíferos</b>					
Conejo	6.023.123	1,5	9.034.685	3,5	21.080.931
Liebre	743.959	2,5	1.859.898	5,5	4.091.775
Zorro	248.537	5	1.242.685		
<b>Total caza menor de mamíferos</b>	<b>7.015.619</b>		<b>12.137.267</b>		<b>25.172.705</b>
<b>Caza menor de aves</b>					
Acuáticas y anátidas	259.810	1,00	259.810	8,00	2.078.480
Avefría	9.991	0,20	1.998		
Becada	90.900	0,30	27.270	2,25	204.525
Codorniz	1.119.310	0,11	123.124	1,50	1.678.965
Córvidos	457.590		0		
Estornino	298.623	0,09	26.876	0,50	149.312
Faisán	103.964	1,20	124.757	2,25	233.919
Paloma	2.739.166	0,50	1.369.583	1,30	3.560.916
Perdiz	2.702.038	0,45	1.215.917	2,20	5.944.484
Tórtola común	890.913	0,12	106.910	1,00	890.913
Zorzal	5.484.845	0,08	438.788	0,50	2.742.423
Otros	215.110				
<b>Total caza menor de aves</b>	<b>14.372.260</b>		<b>3.695.032</b>		<b>17.483.935</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.031.364</b>		<b>53.288.468</b>		<b>99.776.116</b>

Tabla 5.3: Capturas de especies cinegéticas, junto con el peso y valor asociado.

En la mayoría de las comunidades las capturas de agachadiza se han recogido como "otros" en caza menor de aves.

La cifra total de capturas en 2016 es la más alta de los últimos años, superando los 22 millones de ejemplares. Desde 2011 las capturas de caza mayor han aumentado algo más del 50% y las de caza menor de aves se han incrementado en un 11%, lo que supone cerca de 1,5 millones de ejemplares. El valor económico estimado de 2016 es de casi 100 millones de euros, lo que supone un aumento de casi 10 millones respecto al año anterior. Al igual que en años anteriores, las capturas de caza mayor son las que llevan un valor económico asociado más elevado y en este caso representan el 57% del valor económico total.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las capturas de especies cinegéticas en los últimos 6 años.

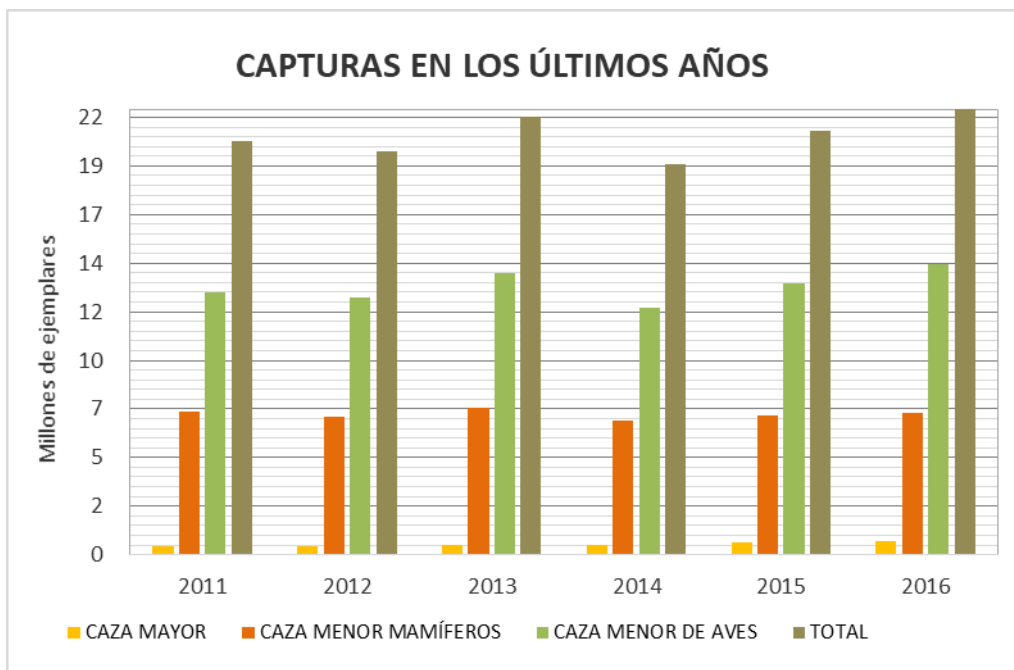


Gráfico 5.3: Capturas de especies cinegéticas en los últimos 6 años.

El próximo gráfico muestra la media de ejemplares abatidos por licencia en los últimos 6 años. Hay que indicar que se han sumado las licencias expedidas más las vigentes para la realización del gráfico. Se observa que, pese a que en 2016 las capturas son mayores que en los años anteriores, el índice de capturas por licencia es menor que el de 2013 y 2015 debido a que el número de licencias vigentes de 2016 es más elevado que el de años anteriores.

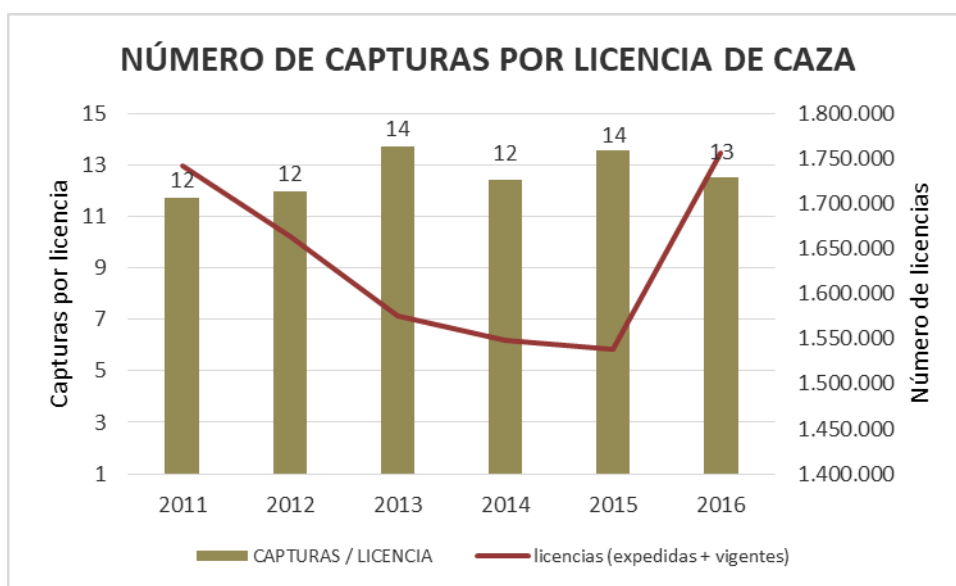
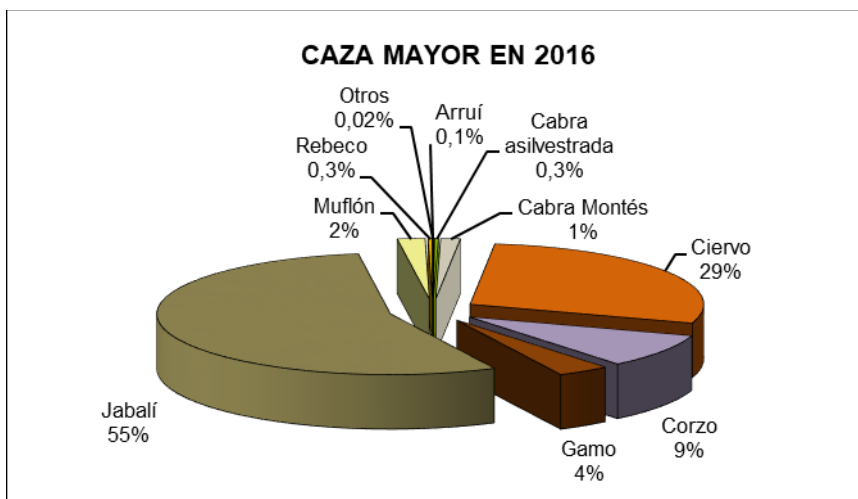
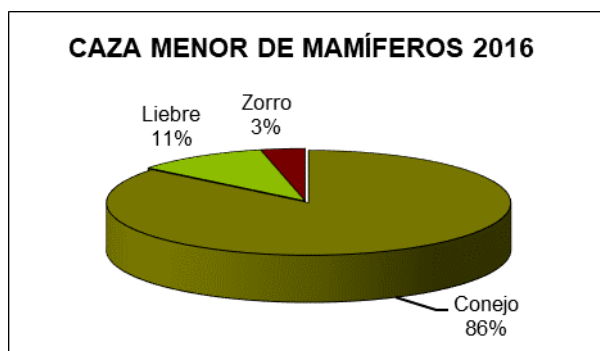


Gráfico 5.4: Capturas por licencia de caza en los últimos 6 años.

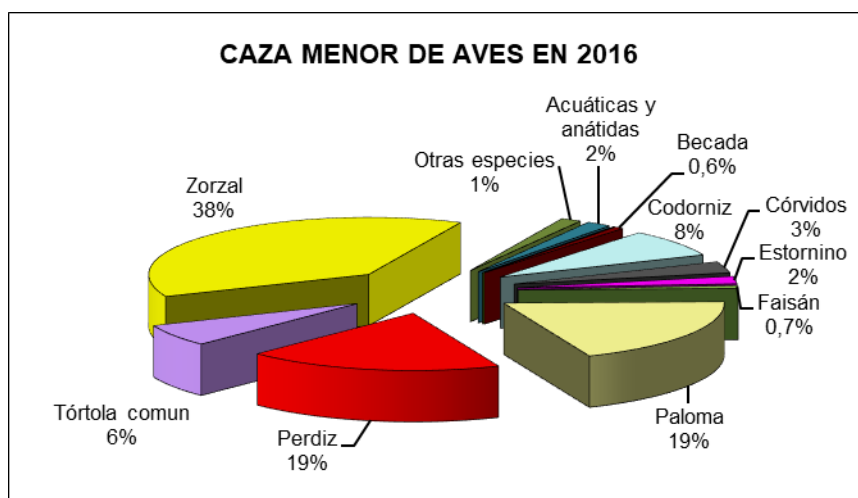
Los siguientes gráficos muestran el porcentaje de capturas de cada especie por tipo de caza. Estos porcentajes son muy similares a los de años anteriores.



Gráficos 5.5: Porcentaje de las capturas de especies de caza mayor.



Gráficos 5.6: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de mamíferos.



Gráficos 5.7: Porcentaje de las capturas de especies de caza menor de aves.

En la siguiente tabla se muestran las provincias con mayor número de capturas por tipo de caza y especie y el número de ejemplares capturados en esa provincia. Solo se ha realizado el análisis para las especies principales.

Especie/tipo	2016
<b>CAZA MAYOR</b>	<b>Ciudad Real: 45.644</b>
Cabra Montés	Teruel: 3.207
Ciervo	Ciudad Real: 28.054
Corzo	Burgos: 7.123
Gamo	Cuenca: 4.836
Jabalí	Huesca: 28.069
Muflón	Jaén: 1.994
Rebeco	León: 499
<b>CAZA MENOR DE MAMÍFEROS</b>	<b>Toledo: 819.360</b>
Conejo	Toledo: 746.484
Liebre	Sevilla: 82.187
Zorro	Badajoz: 21.778
<b>CAZA MENOR DE AVES</b>	<b>Toledo: 1.000.113</b>
Acuáticas y anátidas	Valencia: 46.270
Becada	Burgos: 14.156
Codorniz	Burgos: 155.675
Córvidos	Toledo: 75.526
Estornino	Badajoz: 45.161
Faisán	Albacete: 21.000
Paloma	Ciudad Real: 250.220
Perdiz	Toledo: 324.500
Tórtola común	Sevilla: 105.092
Zorzal	Baleares: 632.955

Tabla 5.4: Provincia con mayor número de capturas de cada especie cinegética en 2016.

Las provincias con mayor número de capturas totales por tipo de caza son las mismas que en años anteriores y ambas en Castilla La Mancha. En caza mayor, las capturas de ciervo de Ciudad Real representan más de la mitad del total de capturas de caza mayor de esa provincia. También hay que señalar que en Teruel se realiza la tercera parte de las capturas totales de cabra montés y en Cuenca la quinta parte de las capturas de gamo. En caza menor de mamíferos las cifras y las provincias son similares a las del año anterior. En Toledo se capturan el 12% de los conejos que se cazan en España. En caza menor de aves las provincias se mantienen respecto al año anterior menos en el caso de la perdiz, aunque aumentan las capturas en algunas de las especies. Casi la tercera parte del total de capturas de Toledo son de perdiz. En Baleares se cazan el 12% de los zorzales, en Burgos el 15% de las becadas y en Sevilla el 12% de las tórtolas.

En los siguientes mapas se reflejan las capturas totales por provincia y modalidad de caza. En el primero se refleja el número de capturas totales de caza mayor por provincia. Tal y como se observa, hay 6 provincias con más de 30.000 ejemplares abatidos y se encuentran en la zona centro-sur de la península, con la excepción de Huesca. En el segundo mapa se recogen las capturas de caza menor de mamíferos. En las provincias de Toledo y Cuenca se capturaron más de 500.000 ejemplares. En el último mapa se recogen las capturas totales de aves. En las provincias de Toledo, Ciudad Real, Baleares, Badajoz y Sevilla se superaron los 700.000 ejemplares.



Mapa 5.1: Capturas totales de caza mayor por provincia en 2016.



Mapa 5.2: Capturas totales de caza menor de mamíferos por provincia en 2016.



Mapa 5.3: Capturas totales de caza menor de aves por provincia en 2016.

### C. SUELTAS Y PRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS

En este apartado se incluyen las cifras de sueltas y producción de especies cinegéticas que tienen como fin la repoblación o el aprovechamiento cinegético directo. Se excluye la producción de algunas de estas especies que va destinada a alimentación.

Respecto a las **suestras**, en 2016 se recogieron las cifras en 13 comunidades autónomas. El 80% de los ejemplares sueltos en 2016 fueron de perdiz. A continuación se muestran los porcentajes de cada especie que se suelta y las cifras por comunidad autónoma.

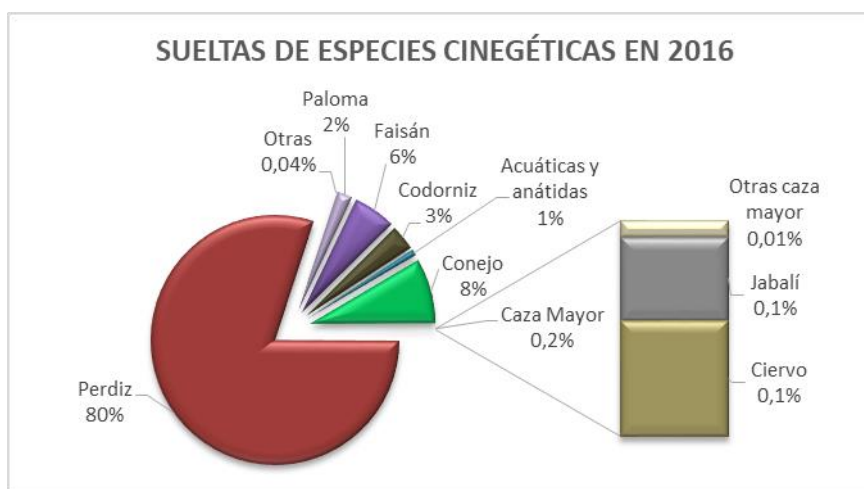


Gráfico 5.8: Porcentaje de especies cinegéticas sueltas en 2016.



CC.AA.	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	TOTAL 2016
Andalucía	Administración		875		875
	Otras	795	3.502	124.424	128.721
Aragón	Otras	64	1.600	25.200	26.864
Canarias	Administración			3.000	3.000
Cantabria	Otras			9.895	9.895
Castilla - La Mancha	Administración	535			535
	Otras	1.582	65.410	1.096.457	1.163.449
Cataluña	Administración		15.757	163.502	179.259
Comunidad de Madrid	Otras	10	3.962	209.796	213.768
Comunidad Valenciana	Otras	415	5.342	30.007	35.764
Extremadura	Otras	230	9.078	205.294	214.602
Galicia	Otras		83.619	72.657	156.276
Islas Baleares	Administración			93.885	93.885
País Vasco	Administración		71	990	1.061
	Otras			32.705	32.705
Región de Murcia	Otras		1.330	25.710	27.040
<b>Total Administración</b>		<b>535</b>	<b>16.703</b>	<b>261.377</b>	<b>278.615</b>
<b>Total otras procedencias</b>		<b>3.096</b>	<b>173.843</b>	<b>1.832.145</b>	<b>2.009.084</b>
<b>Total sueltas</b>		<b>3.631</b>	<b>190.546</b>	<b>2.093.522</b>	<b>2.287.699</b>

Tabla 5.5: Sultas de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza.

Las sueltas de 2016 son superiores a las de años anteriores. Solo el 12% del total de sueltas lo realiza la Administración y el resto son de carácter privado. Castilla – La Mancha es la comunidad con mayor número de ejemplares soltados, al igual que en años anteriores. De hecho el 50% de los ejemplares se sueltan en esta comunidad autónoma.

En cuanto a la **producción**, en 2016 se recibieron las cifras de 8 comunidades autónomas. La producción de especies cinegéticas fue ligeramente superior a la de años anteriores. La especie que más se produce en granjas cinegéticas sigue siendo la perdiz, con el 71% del total y más de 300.000 ejemplares más que el año anterior. La producción de codorniz triplica a la del año anterior y la de ciervo es casi 10 veces superior a la de 2015. En cambio la de faisán disminuye. En el siguiente gráfico se muestra la distribución de especies cinegéticas criadas en 2016.

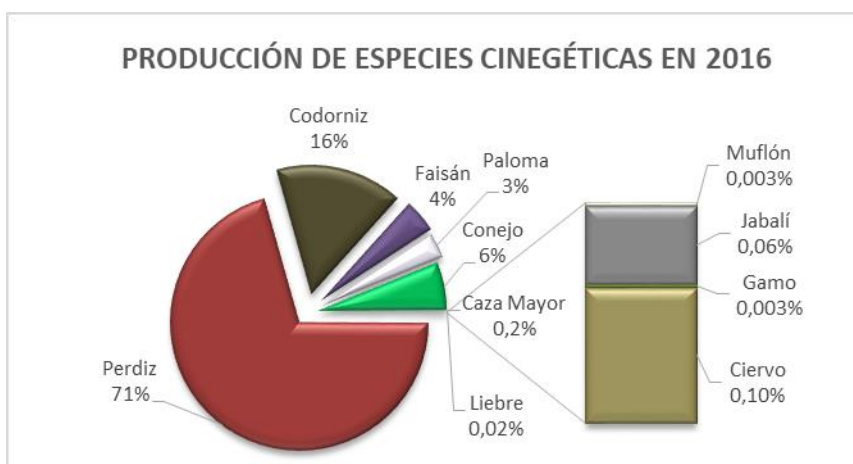


Gráfico 5.9: Porcentaje de especies cinegéticas criadas en 2016.

La próxima tabla refleja el número de ejemplares criados por comunidad autónoma y tipo de caza.

COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total 2016
Andalucía		1.500	311.692	313.192
Canarias			3.000	3.000
Castilla La Mancha	2.000	67.500	647.991	717.491
Comunidad Valenciana		2.450	231.407	233.857
Extremadura	228	30	95.426	95.684
Galicia			2.010	2.010
País Vasco			26.600	26.600
Región de Murcia		12.000		12.000
<b>Total</b>	<b>2.228</b>	<b>83.480</b>	<b>1.318.126</b>	<b>1.403.834</b>

Tabla 5.6: Producción de especies cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de caza, 2014 y 2015.

Al igual que con el tema de las sueltas, Castilla – La Mancha es la comunidad con mayor producción que además aporta la mitad del total de ejemplares. Le siguen Andalucía y la Comunidad Valenciana. En Las dos primeras la producción es mayor que la del año anterior.

Por último se incluye el **número de granjas cinegéticas** por comunidad autónoma. El 98% de las mismas es de propiedad privada. Tan solo hay 10 instalaciones de propiedad pública. Las cifras de 2016 vuelven a aumentar en comparación con las de 2015, ya que nuevamente se han incluido los palomares industriales en Castilla – La Mancha. Aun así, la cifra total es ligeramente inferior a la de 2014. También en Extremadura disminuye el número de instalaciones respecto a los dos años anteriores. En cambio en Andalucía se incorporan 40 granjas nuevas respecto a 2015.

COMUNIDAD AUTONOMA	2016		
	Públicas	Privadas	Total
Andalucía	4	107	111
Aragón	1	6	7
Canarias	1		1
Cantabria		2	2
Castilla La Mancha	3	450	453
Comunidad de Madrid		10	10
Comunidad Valenciana		10	10
Extremadura		35	35
Galicia	1		1
País Vasco		3	3
Región de Murcia		16	16
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>639</b>	<b>649</b>

Tabla 5.7: Número de granjas cinegéticas, por comunidad autónoma y tipo de propiedad.

#### D. TERRENOS CINEGÉTICOS

A continuación se recoge la información de número y superficie por tipo de terreno cinegético. Desde 2013 esta información se recibe de todas las comunidades autónomas por lo que la información presentada en este apartado es bastante completa.

Como cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente, se han establecido una serie de categorías genéricas para facilitar su agrupación a nivel nacional. Los que aparecen con sombreado verde son terrenos de titularidad, gestión y oferta de caza pública mientras que los que aparecen en anaranjado son de gestión y oferta privada de caza, aunque la titularidad puede ser pública o privada. En azul se somborean los terrenos con la caza prohibida o limitada.

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (ha)	CC.AA.
RESERVA DE CAZA	186	1.679.602	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, C. Valenciana, Extremadura, La Rioja, Madrid y Galicia
COTO REGIONAL	89	771.648	Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura y Navarra
COTO SOCIAL	635	1.762.427	Aragón, Extremadura, La Rioja y País Vasco
ZONA DE CAZA CONTROLADA	162	823.915	Andalucía, Baleares, C. Valenciana, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, La Rioja y País Vasco
<b>TOTAL OFERTA PÚBLICA</b>	<b>1.072</b>	<b>5.037.593</b>	
COTO LOCAL / COTO MUNICIPAL	699	2.536.240	Aragón, Galicia, La Rioja y Navarra
COTO PRIVADO DE CAZA	26.863	28.885.374	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.
COTO DEPORTIVO	2.487	6.555.692	Andalucía, Aragón, Baleares, Cantabria, C. Valenciana, Murcia y La Rioja
COTO INTENSIVO DE CAZA	737	506.018	Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla La Mancha, Canarias, C. Valenciana, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia y Galicia
<b>TOTAL OFERTA PRIVADA</b>	<b>30.786</b>	<b>38.483.324</b>	
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	23	13.836	Canarias, Extremadura, Madrid, Murcia y País Vasco
TERRENOS NO CINEGÉTICOS (incluye: Vedados de Caza, Zonas de Seguridad y Terrenos cercados)	1.149	318.952	Aragón, Asturias, Extremadura, Galicia, La Rioja y Castilla - La Mancha
<b>TOTAL</b>	<b>33.030</b>	<b>43.853.705</b>	<b>17 CC.AA.</b>

Tabla 5.8: Número y superficie de terrenos cinegéticos por tipo de terreno, 2016.

En la siguiente tabla se muestran las cifras totales de número de terrenos cinegéticos y superficie por comunidad autónoma y el porcentaje de superficie cinegética respecto de la superficie terrestre total. Hay que indicar que se han excluido el número y la superficie de terrenos no cinegéticos y por ello las cifras totales no coinciden con las de la tabla anterior.

CC.AA.	Número	Superficie (ha)	% sup. cinegética
Andalucía	7.509	6.987.817	80%
Aragón	1.559	4.611.638	97%
Canarias	103	380.319	51%
Cantabria	111	472.343	89%
Castilla-La Mancha	5.853	7.021.620	88%
Castilla y León	5.580	8.366.857	89%
Cataluña	1.391	2.886.864	90%
Comunidad de Madrid	815	628.553	78%
Comunidad Foral de Navarra	251	963.827	93%
Comunidad Valenciana	1.014	1.910.467	82%

CC.AA.	Número	Superficie (ha)	% sup. cinegética
Extremadura	3.386	3.537.942	85%
Galicia	485	2.665.769	90%
Islas Baleares	2.166	396.411	79%
La Rioja	215	499.808	99%
País Vasco	166	538.610	75%
Principado de Asturias	101	945.140	89%
Región de Murcia	1.176	720.768	64%
<b>TOTAL</b>	<b>31.881</b>	<b>43.534.753</b>	<b>86%</b>

Tabla 5.9: Número, superficie cinegética y porcentaje de superficie cinegética por comunidad autónoma, 2016.

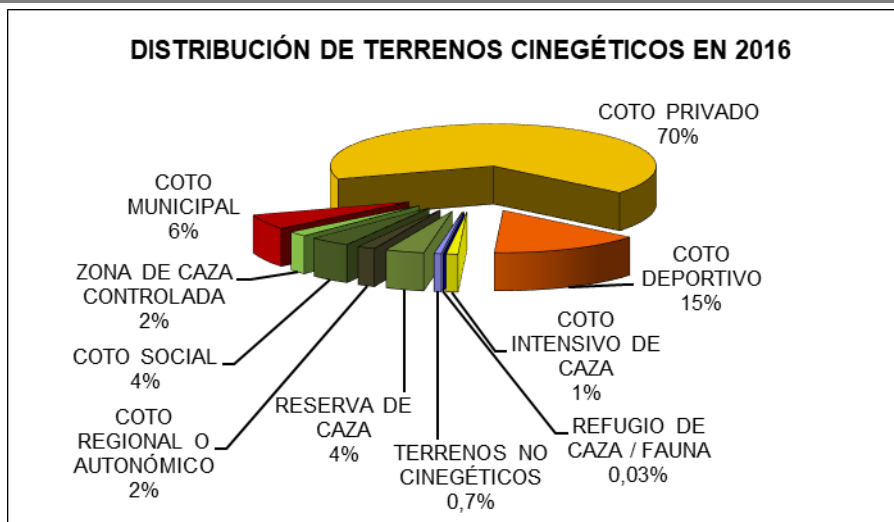
En la tabla anterior se puede observar que el porcentaje de superficie cinegética total es el mismo que en años anteriores, un 86%. La Rioja sigue siendo la comunidad autónoma con un mayor porcentaje de superficie cinegética ya que casi la totalidad de la superficie de la comunidad es cinegética. En Asturias, Navarra y Aragón el porcentaje también supera el 90%. Canarias es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie cinegética, con aproximadamente la mitad del territorio de superficie cinegética, seguida de Murcia con el 64%. En el resto de comunidades autónomas el porcentaje de superficie cinegética supera el 75%. También hay que señalar que respecto al año anterior, el porcentaje ha aumentado en Aragón, Baleares y Madrid y en cambio ha disminuido en Asturias, Castilla – La Mancha y Murcia.

En el próximo mapa se refleja el porcentaje de superficie cinegética por provincia. En La Rioja, A Coruña, Lugo y las tres provincias aragonesas el porcentaje supera el 90%. En cambio en Las Palmas y Bizkaia el porcentaje es inferior al 40%.



Mapa 5.4: Porcentaje de superficie cinegética por provincia en 2016.

En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de superficie cinegética total por cada tipo de territorio. Los porcentajes son los mismos que los del año anterior ya que las cifras no suelen variar entre un año y el siguiente.



Gráficos 5.10: Distribución de los terrenos cinegéticos según tipología, 2016.

## E. CAPTURAS DE ESPECIES PICÍCOLAS

Las cifras de capturas de especies piscícolas son bastante menos completas y precisas que las cifras de caza. En algunas comunidades únicamente se incluyen las que aportan algunos de los cotos, en otras se hacen estimaciones y en la mayoría ni se recoge el número de capturas. Este tipo de información es muy complicada de recopilar ya que no se suele tener control ni registro de las capturas en buena parte de las masas de aprovechamiento piscícola y en muchos casos las especies capturadas se sueltan nuevamente. Por ello la información facilitada suele ser incompleta y además faltan las cifras de más de la mitad de las provincias. En concreto en 2016 solo 17 provincias han suministrado esta información. El siguiente gráfico muestra el porcentaje de capturas de las principales especies. Como se puede observar, lo que más se pesca son cangrejos y truchas.

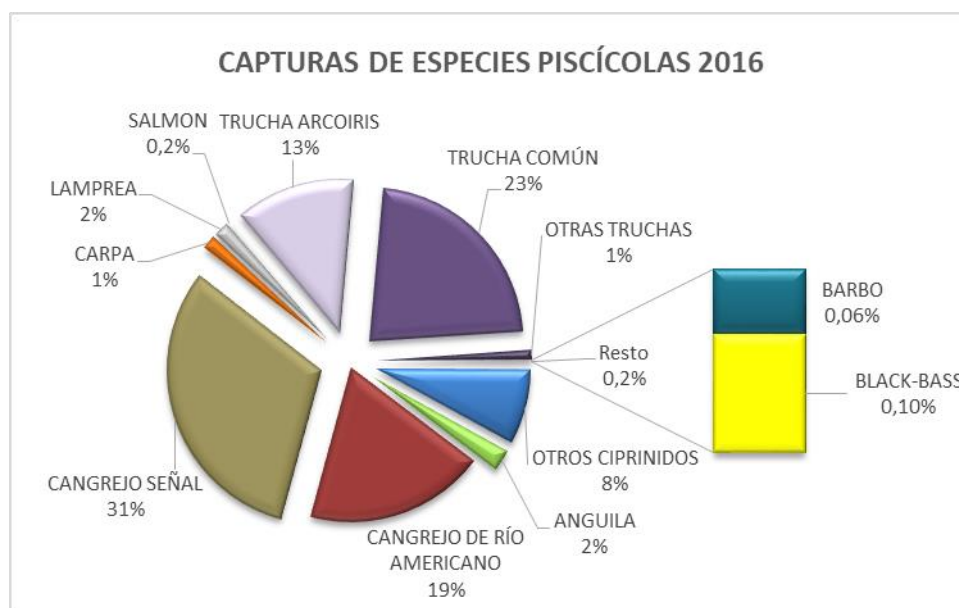


Gráfico 5.11: Porcentaje de las capturas de especies piscícolas en 2016.

## F. SUELTAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

En este apartado se incluyen únicamente las cifras de sueltas de especies piscícolas ya que las de producción han dejado de recogerse desde la estadística forestal. Tal y como se comentó en el apartado de caza, solo se consideran las sueltas que tienen como objetivo la repoblación o el aprovechamiento directo para la pesca fluvial. También es importante señalar que resulta complicado analizar en conjunto las sueltas ya que las cifras de ejemplares juveniles y adultos suele darse en peso, y la de huevos y alevines, en número.

En el caso de la pesca, y al contrario que con la caza, la mayoría de las sueltas las realiza la Administración, en concreto un 95% de los ejemplares de 2016 fueron soltados por la Administración. Las cifras de 2016 han sido proporcionadas por 12 comunidades autónomas, menos que en otras ocasiones, y quizás por ese motivo la cifra total de 2016 desciende en unos 2 millones respecto a la del año anterior.

En las siguientes tablas se muestran las sueltas por especie y por comunidad autónoma en dos tablas por separado. Es importante señalar que las comunidades autónomas que han reportado sueltas de trucha arco-iris han indicado que son sueltas autorizadas previas a la sentencia del 16 de marzo de 2016 del Tribunal Supremo por la que se incluye dentro del catálogo español de especies invasoras a la trucha arcoiris. En la misma sentencia también se incluye la carpa pero acerca de esta especie no se han recogido aclaraciones.

ESPECIE	ADMINISTRACIÓN	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL nº de ejemplares
Anguila	17.528	8.187	25.715
Barbo	47.406		47.406
Cangrejo autóctono	24.240		24.240
Carpa	23.452		23.452
Salmón	396.571		396.571
Tenca	833.430		833.430
Trucha arco-iris	11.139	172.706	183.845
Trucha común	616.028	21.884	637.912
Trucha común esterilizada		19.932	19.932
Huevos y alevines de trucha común	1.949.851		1.949.851
Otros ciprínidos (varias especies)	133.867		133.867
Otras especies	8.000		8.000
<b>Total general</b>	<b>4.061.512</b>	<b>222.709</b>	<b>4.284.221</b>

Tabla 5.10: Seltas por especie y procedencia en número de ejemplares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorías propias	otras procedencias	TOTAL
	Número (n)	Número (n)	Número (n)
Aragón	1.189.247	51.523	1.240.770
Cantabria	230.151		230.151
Castilla-La Mancha	104.501	69.377	173.878
Cataluña	805.400	54.000	859.400
Comunidad de Madrid		750	750
Comunidad Foral de Navarra	215.844		215.844
Comunidad Valenciana	28.312	26.745	55.057
Extremadura	1.048.948		1.048.948
Galicia	278.934		278.934
La Rioja	121.525	5.200	126.725
País Vasco	38.650	6.114	44.764
Región de Murcia		9.000	9.000
<b>Total general</b>	<b>4.061.512</b>	<b>222.709</b>	<b>4.284.221</b>

Tabla 5.11: Seltas por comunidad autónoma y procedencia en número de ejemplares.

Tal y como se observa en la primera tabla, la especie que más se suelta es la trucha común, que representa el 61% del total de los ejemplares. Aragón es la comunidad autónoma con un mayor número de ejemplares soltados, casi un 30% del total.

En las estadísticas de caza y pesca de 2016 que se recogen desde la Subdirección General de Política Forestal no se ha incluido la parte de producción de especies piscícolas con destino repoblación. Se pueden consultar las cifras de producción por especie y fase en la parte de acuicultura de las estadísticas pesqueras que publica este mismo Ministerio.

## G. MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA

Esta información se recoge en 16 comunidades autónomas ya que, al igual que con el resto de la información de pesca, faltarían las cifras de Canarias. Se recoge el número y la extensión, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas para facilitar la agrupación de cara a este anuario. Hay que señalar también que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información.

En primer lugar se muestra la tabla con los tipos de masas de aprovechamiento piscícola, el número total y su extensión en superficie y longitud de tramo.

TIPO DE MASA DE APROVECHAMIENTO PISCÍCOLA	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
COTOS DEPORTIVOS / ESCENARIOS DEPORTIVOS	183	1.909	11.086
COTOS INTENSIVOS	108	863	39.278
COTOS SALMONEROS	145	74	
COTOS TRUCHEROS	447	2.803	764
OTROS COTOS	480	1.980	15.776
REGIMEN ESPECIAL EN EMBALSES	98	67	3.953
TRAMOS / COTOS DE CANGREJO	10	160	
TRAMOS DE PESCA SIN MUERTE	444	6.780	601
TRAMOS EN AGUAS DE ALTA MONTAÑA	43	59	
AGUAS LIBRES PARA LA PESCA	42	27.378	111.868
REFUGIOS DE PESCA	129	43	
VEDADOS	1.328	5.255	2.835
<b>TOTAL</b>	<b>3.457</b>	<b>47.371</b>	<b>186.161</b>

Tabla 5.12: Número, superficie y longitud de tramo de masas de aprovechamiento piscícola por tipo, 2016.

Las cifras de la tabla anterior muestran que en número los tipos de masas más empleadas son los cotos trucheros, otro tipo de cotos y los tramos de pesca sin muerte. En cambio las zonas de agua libre para la pesca destacan claramente tanto en kilómetros, donde representan el 57% del total, como en superficie, con el 60% de las hectáreas totales.

En la siguiente tabla se incluyen las cifras totales por comunidad autónoma. Según los datos facilitados, la comunidad con más kilómetros y superficie de aguas para la pesca sería Extremadura, seguida de Castilla-La Mancha.

Comunidades Autónomas	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Andalucía	280	180	574
Aragón	199	8.010	22.322
Canarias	s.d.	s.d.	s.d.
Cantabria	937	1.481	

Comunidades Autónomas	Número	Longitud tramo (km)	Superficie (ha)
Castilla-La Mancha	251	11.388	38.808
Castilla y León	282	1.266	8.045
Cataluña	271	4.363	
Comunidad de Madrid	49		2.609
Comunidad Foral de Navarra	12	119	
Comunidad Valenciana	84	1.044	593
Extremadura	332	15.585	82.277
Galicia	487	3.156	
Islas Baleares	3		150
La Rioja	20	112	204
País Vasco	62	368	29.828
Principado de Asturias	168		
Región de Murcia	20	300	751
<b>TOTAL</b>	<b>3.457</b>	<b>47.371</b>	<b>186.161</b>

Tabla 5.13: Número, longitud de tramo y superficie de masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma, 2016.